

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL  
 DISTRITO DE MORALES

En el Distrito de Morales, siendo las 15:00 horas del día Jueves 28 de abril del 2016, en mérito de la Convocación efectuada por el Alcalde del Distrito de Morales, Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin, informo que en lo prescrito de la Ley N° 27933 – Ley de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en el Ambiente de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región San Martín, conforme al detalle siguiente:

Se dio lectura de la siguiente Agenda:

PRESENTACION DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC MORALES.  
 SITUACION DEL PANDILLAJE PERNICIOSO.

Se encontraban presente integrantes:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin	Presidente	Municipalidad Distrital Morales.
2. Sr. Edinson Salas Gonzales	Miembro	Gobernador Distrital.
3. Cmdte. PNP Marco A. Alva Rondon	Miembro	Comisario del Distrito.
4. Dr. Benigno Fortunato Moyano Mejía	Miembro	Ministerio Público
5. Dra. Mariella del Rocío Vargas Flores	Miembro	Poder Judicial
6. Dr. Santiago Tamay Silva	Miembro	Defensoría del Pueblo
7. Profesor Ricardo Meléndez Macedo	Miembro	Sector Educación
8. Dr. Luis Schrader Sánchez	Miembro	Sector Salud
9. Sr. Erasmo Cruzado Pezo	Miembro	JJ.VV.SS.CC de Morales.
10. Sr. Cesar Castañeda Sanchez	Miembro	Rondas Campesinas
11. Ing. Jessica Quipas Pezo	Secretaria Técnica del CODISEC M	

AUTORIDADES INVITADAS

1. Abog. Mirko Morales Ramírez, Oficina Defensoria de Tarapoto.
2. Dr. Carlos Blas Andrade, representante de la Cia. De Bomberos de Tarapoto.

- El Secretario Técnico hace conocer sobre los procedimientos adoptados con relación a los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria del mes de Marzo del 2016, sobre la Zona rígida y los ruidos molestos.

- El Presidente del CODISEC, presenta ante el Comité a la Ing. Jessica Quipas Pezo, Sub Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Morales, como Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morales, a partir del 1 de abril, por haber sido reestructurado las Sub Gerencia y la División de Seguridad Ciudadana pertenece a la Sub Gerencia mencionada, según la Ordenanza Municipal N° 001-2016-A-MDM, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 011-2014-IN, del 04 DIC2014.

OP. 220524  
**Marco A. ALVA RONDÓN**  
 CMTE PNP  
 COMISARIO PNP MORALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES  
 REGION SAN MARTIN  
 Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin  
 ALCALDE

PODER JUDICIAL  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN  
**Mariella D. Rocío Vargas Flores**  
 JUEZ (1)

OFICINA NACIONAL GOBIERNO DEL INTERIOR  
 ONAGI  
**Edinson Salas Gonzales**  
 GOBERNADOR DISTRITAL  
 MORALES

DEFENSORIA DEL PUEBLO  
 SANTIAGO TAMAY SILVA  
 Defensor del Pueblo de la Provincia de Tarapoto

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Tarapoto  
 I.E. N° 0031 - M.U.O.P. - Macabiles  
 Prof. Ricardo Meléndez Macedo  
 DIRECTOR

TARAPOTO  
 Benigno Fortunato Moyano Mejía  
 FISCAL DEPARTAMENTO FISCAL TITULAR  
 2do Escalón Profesional PNP - Corporativo San Martín

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD S.M.  
 RED DE SERVICIOS DE SALUD S.M.  
 MICRO R.D. - MORALES  
**C.D. Luis Schrader Sánchez**  
 GERENTE  
 DOP. 9976

RONDAS CAMPESINAS  
 MAYO PAMPAS MORALES  
**Cesar Castañeda Sánchez**  
 PRESIDENTE

- El Comisario hace conocer que están incremento los accidentes de tránsito, en la cual los conductores se encuentran en ebriedad, por lo que es necesario calibrar los alcoholímetros en la Ciudad de Lima, para lo cual solicita el apoyo a la Municipalidad Distrital de Morales.
- El Alcalde y Presidente le solicita un Informe detallado al Comisario, sobre el requerimiento para gestionar ante el Concejo Municipal, el apoyo solicitado, encargando a la División de Seguridad Ciudadana, el seguimiento y entrega de lo peticionado.
- El Profesor Ricardo Meléndez Macedo, hace conocer la presencia de ambulantes en el exterior de la I.E. 0031, ellos ofrecen productos (de dudosa procedencia y preparación) a los alumnos, quienes están proclives para adquirir alguna enfermedad infecto contagiosa.
- El Alcalde le solicita formular la documentación minuciosa para intervenir con los funcionarios municipales (Fiscalización y Serenazgo).
- El Secretario Técnico hace conocer sobre el incremento de las actividades en pandillaje pernicioso, utilizan motokars y motos lineales en grupo, en las arterias del Distrito, habiéndose notado en las Discotecas.
- El Gobernador señala que debe solicitarse a la Región Policial Tarapoto, la presencia del Personal PNP de la USE para que exista una fuerza de prevención y permita disuadir acciones cometidas por los Pandilleros.

ACUERDOS:

- Informar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la Designación del Secretario Técnico.
- Sin más que tratar, siendo las 18:10 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

RONDAS CAMPESINAS  
 MAYOPAMPA - MORALES  
 César Castañeda Sánchez  
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES  
 REGION SAN MARTIN  
 Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin  
 ALCALDE

OFICINA NACIONAL GOBIERNO DEL INTERIOR  
 ONAGI  
 Edinson Salas Gonzalez  
 GOBERNADOR DISTRITAL  
 MORALES

OP. 229824  
 Marco A. ALVA RONDÓN  
 CMTE PNP  
 COMISARIO PNP MORALES



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Tarapoto  
 I.E. N° 0031 - M.U.D.P. - Morales

Prof. Ricardo Meléndez Macedo  
 DIRECTOR

DIRECCION REGIONAL DE SALUD S.M  
 RED DE SERVICIOS DE SALUD S.M.  
 MICRO RED - MORALES

C.D. Luis Schrader Sánchez  
 GERENTE  
 COP. 9976

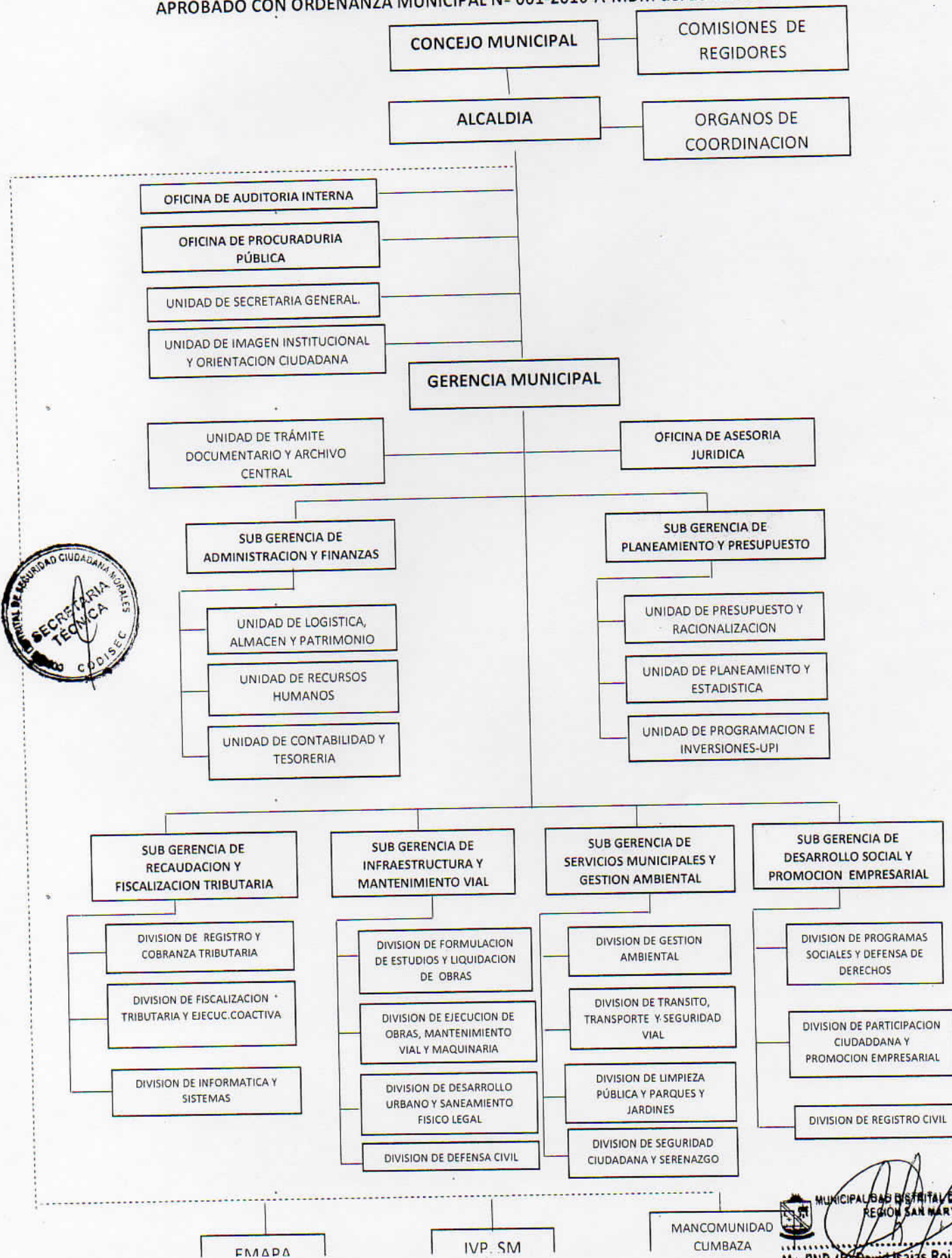
PODER JUDICIAL  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN

Mariela Del Rocio Vargas Flores  
 JUEZ (1)  
 JUZGADO DE PAZ LETRADO - MORALES

BENIGNO FORTUNZO MOYONO MEJIA  
 Defensor del Pueblo de Tarapoto  
 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Benigno Fortunzo Moyono Mejia  
 FISCAL AJUNTO PROVINCIAL TITULAR  
 2da Fiscalía Provincial Fiscal Corporativa San Martín  
 TARPOTO

**ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES**  
**APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2016-A-MDM del 29-01-2016**




 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES  
 REGION SAN MARTIN  
 My. PNP. (R) David Isaías Rojas Ver  
 DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA